

MIÉRCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 188

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2020-7045 *Anuncio de baja en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales de Cantabria.*

Habiendo causado baja, en el ejercicio de su profesión de Procurador de los Tribunales del Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria, DON ISMAEL FERNÁNDEZ ALBERDI, se anuncia la misma, abriéndose un plazo de seis meses a efectos de reclamación.

Y para que así conste, a fin de que sea publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, se expide el presente.

Santander, 23 de septiembre de 2020.

La secretaria de Gobierno,
María Socorro García Melón.

[2020/7045](#)